



Servicio Andaluz de Empleo
**CONSEJERÍA DE EMPLEO,
 FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**



Unión Europea
 Fondo Social Europeo

R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
	DE LA INICIATIVA AIRE 202099904926394 - 10/07/2020
	Servicio Andaluz de Empleo Servicio Andaluz de Empleo Andalucía se mueve con Europa

DATOS ESPECÍFICOS PARA LAS SOLICITUDES DE LAS ENTIDADES EMPLEADORAS DE LA INICIATIVA AIRE
 (Código procedimiento: 21779)

(Este formulario debe ir precedido del común de Subvenciones No Competitivas del SAE)

Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio de 2020 (BOJA extraordinario nº 38 de fecha 16/06/2020)

1	DATOS IDENTIFICATIVOS DEL AYUNTAMIENTO	
MUNICIPIO: 29015	PROVINCIA: 29	NIF: P2901500E
POBLACION <input type="checkbox"/> Población de más de 100.000 habitantes.	<input type="checkbox"/> Población de 50.000 a 100.000 habitantes. <input checked="" type="checkbox"/> Población de menos de 50.000 habitantes.	



003131.A03W

	MANUEL BARON RIOS	10/07/2020 09:07	PÁGINA 1 / 9
VERIFICACIÓN	YtTKGpepWa32nOtUm45OSR27ZphBEeOK	https://ws109.juntadeandalucia.es/vea-web/verificacionFirmas	

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

		R	JUNTA DE ANDALUCÍA	
		E	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	
		C		
2	MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO	E		
2.1	OBRAS O SERVICIOS DENTRO DEL COLECTIVO EMPE@JOVEN	P	202099904926394 - 10/07/2020	
2.1.1	OBRA O SERVICIO (repetir tantas veces como obras o servicios se vayan a desarrollar):	C		
Nº Obra o Servicio: 1 Denominación: DENOMINACIÓN: Acción de Promoción y Difusión Cultural y Turística del Patrimonio Textil de Antequera. Mejora, conservación y mantenimiento del Complejo Educativo y el entorno de El Henchidero; para su Promoción Cultural y Turística		Ó	Hora	
<p>Objetivo: Se trata de la puesta en marcha de un plan de actuación para mejorar, conservar y revitalizar el Complejo Educativo y el entorno de El Henchidero, dando a conocer el Patrimonio Industrial de la Ciudad de Antequera, a través de la Exposición permanente</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Las actividades se basan en el mantenimiento y conservación de las instalaciones como la jardinería del recinto y la mejora de la accesibilidad interior para facilitar las visitas a las instalaciones</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Se trata de que personas desempleadas de sectores que principalmente que se han visto afectados por la crisis sanitaria por COVID-19, que con las experiencias laborales que adquieran a través de las obras o servicios realizados, les permitan la mejora de la empleabilidad y por lo tanto la inserción laboral puesto que en algunos casos están directamente vinculados a los sectores más afectados</p>		N		
Nº Obra o Servicio: 11 Denominación: Dinamización de la actividad económica de Antequera				
<p>Objetivo: Agilizar los expedientes que se gestionan en el Área de Actividades, a fin de que la economía local se recupere de la situación creada por el virus COVID-19, así como su digitalización</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Elaboración de requerimientos, edictos, anuncios, oficios, Notas Interiores y resto de trámites que se requiere para iniciar una actividad. Digitalización de expedientes a fin de dar cumplimiento a Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Desde el Área de Actividades, se gestionan la actividad económica del Municipio, en el sentido de que se tramitan las Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades, Instalaciones, Trámites Ambientales y Declaraciones Responsables, Ocupaciones de la Vía Pública con Mesas y Sillas, Puestos de Venta, Instalación de Atracciones. La situación generada por la epidemia del Covid-19, con la paralización de gran parte de la actividad económica, hace necesaria, la máxima agilización de todos los expedientes, para minimizar los efectos ocasionados por esta crisis</p>				
Nº Obra o Servicio: 12 Denominación: Gestión y seguimiento de Actividades Culturales				
<p>Objetivo: Mejorar y atender administrativamente la programación de actividades</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Integrar dentro del organigrama de trabajo a los jóvenes que se incorporen al programa y potenciar sus conocimientos</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Debido a la falta de programación cultural en el estado de alarma, ahora se quiere potenciar la programación cultural y organizar el mayor número de actividades que provoque la participación de la ciudadanía, para lo que va a ser necesario una buena labor administrativa en la organización de dichas actividades</p>				
Nº Obra o Servicio: 2 Denominación: Desarrollo de actividades en apoyo al sector comercial de Antequera				
<p>Objetivo: Dinamizar el sector comercial</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Colaboración en la organización de las campañas comerciales. Establecer contactos periódicos con comercios y empresas. Actualización base de datos de comercios y empresas locales</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Con estas contrataciones lo que se pretende es a contribuir a ayudar a los empresarios del sector comercial de Antequera a contar con un apoyo técnico en la recuperación de dicho sector tan afectado por el covid-19</p>				
Nº Obra o Servicio: 3 Denominación: Apoyo a la conservación, digitalización, difusión y mecanización del patrimonio documental como promoción y desarrollo cultural y mecanización de fondos administrativos para su adecuación a la administración electrónica y paliar los efectos del COVID-19				
<p>Objetivo: Conseguir que, manteniendo como referencia fundamental la protección de la salud pública, se recupere paulatinamente la vida cotidiana y la actividad de la administración, minimizando el riesgo que representa la epidemia para la salud de la población</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Digitalización y descripción de patrimonio documental y administrativo, en sus diferentes niveles dirigidos a la tele atención</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: El servicio programado va a permitir incrementar la información del sistema de acceso dirigido a facilitar la labor en el teletrabajo de los empleados municipales en distintos negociados, así como mejorar la información pública accesible a profesorado universitario, estudiantes, investigadores y ciudadanos en general que permitirían en un supuesto rebrote cubrir las necesidades laborales y vinculadas al desarrollo de sus distintas actividades, paliando las posibles dificultades de acceder a la información, incluso como una herramienta que permitirá a la población en general en caso de confinamiento disponer de unos elementos que de alguna manera palien el aislamiento</p>				
Nº Obra o Servicio: 4 Denominación: Programa de acercamiento de las instituciones al ciudadano				
<p>Objetivo: Favorecer que toda la población puedan acceder a los recursos que pone a su disposición la administración local, así como aquellos otros que siendo competencia de otras administraciones se gestionan parcialmente desde la administración local</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Esta actividad se centra fundamentalmente en dos ejes de intervención, de una parte se pretende realizar una difusión de actividades y recursos disponibles a través de redes sociales y medios de comunicación, y de otra parte, se pretende establecer un dispositivo con asesoramiento legal tanto para el ciudadano como para trabajadores de la propia administración sobre procedimientos legales, formas de relacionarse con la administración de forma telemática y sistemas de protección de datos personal</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Con este programa se pretende facilitar el acceso del ciudadano a la administración utilizando redes sociales y mecanismos de acceso telemático a la administración, lo que en caso de confinamiento ofrecerá una buena herramienta para acceder a recursos que en la actualidad se vienen desarrollando de forma presencial</p>				
Nº Obra o Servicio: 5 Denominación: Programa de prevención del Absentismo Escolar en unidades familiares en situación de vulnerabilidad o exclusión social				

MANUEL BARON RIOS		10/07/2020 09:07	PÁGINA 2 / 9
VERIFICACIÓN	YtTKGpewA32nOtUm45OSR27ZphBEOK	https://ws109.juntadeandalucia.es/vea-web/verificacionFirmas	

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

	R E E E C O J O
<p>Objetivo: Reducir los niveles de absentismo escolar en los tramos de edad correspondientes a la educación obligatoria, e intervenir con medidas de estímulo en tramos de educación no obligatoria.</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: En coordinación con los Centros Educativos y con los Servicios Sociales Comunitarios de Antequera, se espera obtener información de todos aquellos menores en situación de vulnerabilidad o exclusión social que sean absentistas o estén acumulando un número significativo de ausencias o retrasos escolares. Diagnosticar su situación social y diseñar un programa de intervención multidisciplinar para paliar las causas de absentismo.</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: En aquellos casos en los que como consecuencia de situaciones derivadas del confinamiento se hayan detectado situaciones de incumplimiento de tareas escolares o pérdidas del ritmo escolar normal; se realizarán programas específicos multidisciplinarios que incidan en las causas del desajuste educativo y retomen la normalidad educativa de estos menores.</p>	JUNTA DE ANDALUCÍA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO 202099904926384-10/07/2020 Servicio Andaluz de Empleo Servicio Andaluz de Empleo Hora
<p>Nº Obra o Servicio: 6 Denominación: Apoyo a las tareas administrativas de Gestión Tributaria</p> <p>Objetivo: Agilizar las tareas administrativas propias del departamento de Gestión Tributaria que se han visto paralizadas por la suspensión de los plazos administrativos y de las medidas fiscales adoptadas por nuestro Ayuntamiento consistentes en el aplazamiento de varias figuras impositivas para aliviar la presión fiscal que han sufrido los vecinos con la pandemia del COVID -19</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Apoyo en las tareas administrativas del departamento de Gestión Tributaria</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Necesario para ayudar a normalizar todo el atasco administrativo generado por la suspensión de los plazos administrativos y por el aplazamiento de varios tributos como medidas excepcionales para paliar la grave crisis generada por el COVID-19.</p>	
<p>Nº Obra o Servicio: 7 Denominación: Limpieza y desinfección de parques infantiles e infraestructuras viarias</p> <p>Objetivo: Dar cumplimiento a lo establecido en la comunicación y recomendaciones emitidas por la Junta de Andalucía en relación a la limpieza diaria de parques infantiles y áreas de contacto, además de realizar labores de limpieza y mantenimiento viaria en general</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Limpieza y desinfección de parques infantiles y sus correspondientes áreas de contacto de forma diaria y limpieza viaria en general</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Mediante la limpieza y desinfección diaria de los parques infantiles minimizamos el riesgo de contacto del COVID-19. De esta forma protegemos la salud de la población infantil, principales usuarios de los parques infantiles, pero también garantizamos la salud de los padres, madres, tutores, abuelos.... que acompañen a los menores en cada momento. Además, mediante la limpieza viaria de la ciudad contribuimos también a evitar el riesgo de contagio manteniendo nuestra ciudad como una ciudad segura</p>	
<p>Nº Obra o Servicio: 8 Denominación: Control y limpieza de jardines de Antequera y Anejos</p> <p>Objetivo: Mantener la limpieza y ornato, así como vigilar el aforo y el mantenimiento del distanciamiento social en los parques y jardines municipales</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: La actividad a realizar consistirá en la limpieza y mantenimiento en condiciones de salubridad y ornato, así como el buen estado de las plantaciones, de los jardines existentes en Antequera y sus anejos, bajo las órdenes de los responsables del servicio de jardinería del Ayuntamiento. Así mismo, estas personas comunicarán cualquier concentración no permitida de público en jardines en los que se encuentren trabajando con el fin de que el Ayuntamiento pueda adoptar las medidas que procedan</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Debido a los efectos de la pandemia COVID-19, la actividad turística en España y concretamente en Andalucía y por tanto en el municipio de Antequera ha sufrido un fuerte parón, por lo que todos los servicios dependientes de la misma como pueden ser el cuidado y mantenimiento de jardines de complejos privados hoteles, etcétera, han sufrido los efectos del desempleo. Con estas contrataciones se pretende paliar estos efectos no deseados de la crisis</p>	
<p>Nº Obra o Servicio: 9 Denominación: Creación de base de datos municipal de Modelos de comunicación de transmisión y comunicación de prórroga y modelo de Declaración Responsable de Ocupación</p> <p>Objetivo: Llevar a cabo los Modelos de comunicación de transmisión y comunicación de prórroga y Modelo de Declaración responsable de Ocupación, del decreto Ley 2/2020 incorpora en su artículo 169 bis</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Iniciar la base de datos Municipal de los Modelos de comunicación de transmisión y comunicación de prórroga y Modelo de Declaración responsable de Ocupación</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Según se indica en la Justificación del Decreto Ley 2/2020, el pronóstico económico realizado a principios de este año y agravado por la crisis sin precedentes ocasionada por la expansión del COVID-19, se han adoptado una serie de medidas de carácter extraordinario y urgente destinadas a mejorar la regulación económica</p>	
<p>Nº Obra o Servicio: 10 Denominación: Actualización y mejora del registro municipal de solares y edificaciones ruinosas</p> <p>Objetivo: Actualizar y Mejorar el Inventario Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas del T.M. de Antequera, al que obliga el art. 157.5 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Actualización y Mejora de la base de datos Municipal de solares y edificios en ruina que debido a la suspensión de plazos administrativos se quedaron sin tramitar</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: El Covid-19 ha provocado que muchas actuaciones en solares y edificios se hayan visto paralizadas, lo que ha ocasionado una acumulación de tareas tras la finalización del estado de alarma. Por lo tanto este programa ayudará a resolver el retraso en el cumplimiento de las órdenes de ejecución</p>	

MANUEL BARON RIOS	10/07/2020 09:07	PÁGINA 3 / 9
VERIFICACIÓN	YtTKGpepWa32nOtUm45OSR27ZphBEeOK	https://ws109.juntadeandalucia.es/vea-web/verificacionFirmas

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

2.1.2 CÁLCULO DE LA AYUDA EMPLE@JOVEN (El importe máximo viene limitado por la normativa en función del nivel de desempleo y de la población)					R F C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	
IMPORTE						202099904926394 - 10/07/2020	
Nº Obra o Servicio	CÓDIGO DE OCUPACIÓN	GRUPO COTIZACIÓN (según agrupación en normativa reguladora)	Nº DE PUESTOS DE TRABAJO	Nº MESES		MENSUAL (€)	IMPORTE AYUDA (€)
Nº DE PUESTOS DE TRABAJO:						30	TOTAL AYUDA: 306.760,00 Hora
						Servicio Andaluz de Empleo	

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

R E G I S T R O		JUNTA DE ANDALUCÍA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	
2.2	OBRAS O SERVICIOS DENTRO DEL COLECTIVO EMPLE@30		
2.2.1	OBRA O SERVICIO (repetir tantas veces como obras o servicios se vayan a desarrollar):		
Nº Obra o Servicio: 1 Denominación: Control uso de las instalaciones deportivas por COVID-19		202099904926394 - 10/07/2020	
Objetivo: Controlar el aforo y cumplimiento de normas de prevención del COVID-19 en las instalaciones deportivas		Servicio Andaluz de Empleo	Hora
Descripción de la actividad a realizar: Velar por el cumplimiento de las medidas contenidas en los protocolos de prevención del covid-19 para el uso de instalaciones deportivas relativas al control de accesos, control de aforo y distancias de seguridad, cumplimiento de normas de higiene respiratoria y aquellas específicas de uso de cada instalación deportiva, informando y requiriendo a los usuarios que accedan a las instalaciones deportivas el cumplimiento de las mismas y de las normas que vayan surgiendo por parte de las autoridades competentes		Servicio Andaluz de Empleo	
Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Velar por el cumplimiento de las medidas contenidas en los protocolos de prevención del covid-19 para el uso de instalaciones deportivas relativas al control de accesos, control de aforo y distancias de seguridad, cumplimiento de normas de higiene respiratoria y aquellas específicas de uso de cada instalación deportiva, informando y requiriendo a los usuarios que accedan a las instalaciones deportivas el cumplimiento de las mismas y de las normas que vayan surgiendo por parte de las autoridades competentes			
Nº Obra o Servicio: 2 Denominación: Promoción y Difusión Cultural y Turística del Patrimonio Textil de Antequera			
Objetivo: Dar a conocer el Patrimonio Industrial de la Ciudad de Antequera, a través de la Exposición permanente que sobre esta materia se desarrolla en el Complejo, y de su entorno donde se ubicaban las antiguas fábricas textiles			
Descripción de la actividad a realizar: La actividad principal es llevar un servicio de guía turístico para acompañar, informar e interpretar, a grupos de escolares o visitantes, el patrimonio textil de Antequera que se encuentra en la exposición permanente en el Complejo Educativo El Henchidero y realizar rutas guiadas por el entorno			
Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Se trata de que personas desempleadas de sectores que principalmente que se han visto afectados por la crisis sanitaria por COVID-19, que con las experiencias laborales que adquieran a través de las obras o servicios realizados, les permitan la mejora de la empleabilidad y por lo tanto la inserción laboral, puesto que en algunos casos están directamente vinculados a los sectores más afectados			
Nº Obra o Servicio: 3 Denominación: Mejora en el patrimonio histórico municipal de Antequera			
Objetivo: Mejorar y restaurar bienes inmuebles en el área de Patrimonio Histórico Municipal de Antequera			
Descripción de la actividad a realizar: Ejecución de obras o actuaciones de mejora sobre bienes inmuebles en el área de Patrimonio Histórico Municipal de Antequera			
Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Contratación de personal laboral apto para este tipo de actuaciones fomentando la creación de empleo afectado por la crisis del coronavirus			
Nº Obra o Servicio: 4 Denominación: Apoyo logístico en protección civil para la prevención de la propagación del covid-19			
Objetivo: Comprobar los Planes de Emergencia y Autoprotección y su adaptación a la nueva normalidad			
Descripción de la actividad a realizar: Revisión de los Planes de Emergencia de Antequera, Adaptación del Riesgo por Epidemia Covid-19 y Revisión de los Planes de Autoprotección de Edificios Municipales y su adaptación a la nueva normalidad			
Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: - Mediante la prevención y las medidas de autoprotección se puede ayudar y mantener una mayor tranquilidad informando a la ciudadanía de las medidas de autoprotección. - Señalización de los recorridos y aforos, y vías de evacuación mediante cartelería. - Comprobación e inspección de medidas de distanciamiento y autoprotección de instalaciones de uso público			
Nº Obra o Servicio: 5 Denominación: Inventario red abastecimiento municipal			
Objetivo: Completar el inventario de la red de saneamiento público del municipio de Antequera			
Descripción de la actividad a realizar: Se realizarán visitas de campo en compañía de los empleados y técnicos de la empresa Municipal de Aguas para hacer la descripción gráfica de la red de saneamiento municipal			
Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Dado el actual horizonte de incertidumbre económica con vistas al otoño de 2020 debido a la pandemia de COVID-19, la actividad en el sector de la construcción y en general la realización de proyectos constructivos ha sufrido una fuerte ralentización, con incremento del desempleo en el sector de oficinas técnicas, por lo que es conveniente la contratación de personal técnico de este sector a fin de paliar los efectos de la crisis			
Nº Obra o Servicio: 6 Denominación: Acondicionamiento de Acerados y supresión de barreras urbanísticas en la Entidad Local Autónoma Bobadilla Estación			
Objetivo: Eliminar barreras urbanísticas existentes en los cascos urbanos de acuerdo con lo establecido en el Plan de accesibilidad municipal.			
Descripción de la actividad a realizar: Se realizarán los trabajos de albañilería en la vía pública de ELA Bobadilla Estación eliminando barreras urbanísticas en Acerados y creando los correspondientes vados y los itinerarios accesibles que correspondan			
Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Debido a la pandemia de COVID-19, la actividad en el sector de la construcción ha sufrido una fuerte ralentización, con fuerte incremento del desempleo en oficios como la albañilería, por lo que es conveniente la contratación de personal de este oficio para paliar los efectos de la crisis			

MANUEL BARON RIOS		10/07/2020 09:07	PÁGINA 5 / 9
VERIFICACIÓN	YtTKGpewWa32nOtUm45OSR27ZphBEeOK	https://ws109.juntadeandalucia.es/vea-web/verificacionFirmas	

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

2.2.2 CÁLCULO DE LA AYUDA EMPLE@30 (El importe máximo viene limitado por la normativa en función del nivel de desempleo y de la población)					R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	
Nº Obra o Servicio	CÓDIGO DE OCUPACIÓN	GRUPO COTIZACIÓN (según agrupación en normativa reguladora)	Nº DE PUESTOS DE TRABAJO	Nº MESES	2020	IMPORTE MENSUAL (€) (establecido)	IMPORTE AYUDA (€)
Nº DE PUESTOS DE TRABAJO:				18		Servicio Andaluz de Empleo Servicio Andaluz de Empleo	176.620,00 176.620,00

MANUEL BARON RIOS		10/07/2020 09:07	PÁGINA 6 / 9
VERIFICACIÓN	YtTKGpepWa32nOtUm45OSR27ZphBEeOK	https://ws109.juntadeandalucia.es/vea-web/verificacionFirmas	

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

		R	JUNTA DE ANDALUCÍA	
		E	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	
		C		
		E		
		P	202099904926394 - 10/07/2020	
		C	Servicio Andaluz de Empleo	
		I	Servicio Andaluz de Empleo	
		Ó	Hora	
		N		
2.3	OBRAS O SERVICIOS DENTRO DEL COLECTIVO EMPLE@45 PLD			
2.3.1	OBRA O SERVICIO (repetir tantas veces como obras o servicios se vayan a desarrollar):			
<p>Nº Obra o Servicio: 1 Denominación: Promoción y Difusión Cultural y Turística del Patrimonio Textil de Antequera: Mejora, conservación y mantenimiento del Complejo Educativo y el entorno de ¿El Henchidero¿ para su Promoción Cultural y Turística</p> <p>Objetivo: Mejorar, conservar y revitalizar el Complejo Educativo ¿El Henchidero¿, dando a conocer el Patrimonio Industrial de la Ciudad de Antequera, a través de la Exposición permanente que sobre esta materia se desarrolla en el Complejo, y de su entorno</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Las actividades son varias desde el mantenimiento y conservación de las instalaciones como la jardinería, la mejora de la accesibilidad interior para facilitar las visitas a las instalaciones y disponer de un servicio de conserjería para controlar la apertura de la exposición permanente</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Se trata de que personas desempleadas de sectores que principalmente que se han visto afectados por la crisis sanitaria por COVID-19, que con las experiencias laborales que adquirieran a través de las obras o servicios realizados, les permitan la mejora de la empleabilidad y por lo tanto la inserción laboral puesto que en algunos casos están directamente vinculados a los sectores más afectados</p>				
<p>Nº Obra o Servicio: 2 Denominación: Apoyo logístico en protección civil para la prevención de la propagación del covid-19</p> <p>Objetivo: Comprobar los Planes de Emergencia y Autoprotección y su adaptación a la nueva normalidad</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Revisión de los Planes de Emergencia de Antequera, Adaptación del Riesgo por Epidemia Covid-19 y Revisión de los Planes de Autoprotección de Edificios Municipales y su adaptación a la nueva normalidad</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: - Mediante la prevención y las medidas de autoprotección se puede ayudar y mantener una mayor tranquilidad informando a la ciudadanía de las medidas de autoprotección. - Señalización de los recorridos y aforos, y vías de evacuación mediante cartelería. - Comprobación e inspección de medidas de distanciamiento y autoprotección de instalaciones de uso público</p>				
<p>Nº Obra o Servicio: 3 Denominación: Programa de Apoyo a la autonomía y gestión de personas que viven solas y están en situación de vulnerabilidad</p> <p>Objetivo: Apoyar a aquellas personas que se encuentran solas y presentan dificultades para relacionarse o dan muestras de dificultad para gestionar tareas básicas fuera de sus domicilios</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Una vez vistas las carencias o dificultades que afectan a estas personas, se diseña un plan de intervención consensuado con la persona usuaria, para que un auxiliar de acompañamiento les ayude a realizar aquellas tareas fuera del domicilio.</p> <p>En caso de tratarse de demandas de acompañamiento, se restringirán exclusivamente a contactos telefónicos o telemáticos, salvo que la situación sanitaria permita el contacto directo</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Con estas intervenciones se espera contribuir a que aquellas personas que por edad o enfermedad puedan encontrarse en situación de alto riesgo al tener que realizar actividades fuera del domicilio habitual, puedan contar con apoyo social para poder realizarlas sin exponerse a situaciones de contagio</p>				
<p>Nº Obra o Servicio: 4 Denominación: Servicio informático de apoyo al teletrabajo</p> <p>Objetivo: Mejorar el servicio de asistencia al teletrabajo para los trabajadores municipales</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Apoyo informático al Centro de Procesamiento de Datos (CPD) del Ayuntamiento para mejorar el servicio de asistencia al teletrabajo de los trabajadores municipales, dotando a los mismos de las herramientas informáticas necesarias para el óptimo desarrollo de sus funciones, máxime cuando se trata de favorecer el teletrabajo y tratar de mejorar la conciliaciones de la vida laboral y la personal</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: La pandemia originada por el COVID-19 ha marcado un antes y un después en la forma de trabajo de los empleados municipales, y con la presente medida apostamos de una forma clara y decidida por el TELETRABAJO. Para ello necesitamos dotar al CPD de medios humanos para dar respuesta de una forma ágil y eficaz al incremento de usuarios que han optado por el TELETRABAJO como medio para desarrollar su actividad en nuestro Ayuntamiento. De esta forma, fomentamos el empleo local e impulsamos y reactivamos la economía</p>				
<p>Nº Obra o Servicio: 5 Denominación: Limpieza y desinfección de parques infantiles e infraestructuras viarias</p> <p>Objetivo: Dar cumplimiento a lo establecido en la comunicación y recomendaciones emitidas por la Junta de Andalucía en relación a la limpieza diaria de parques infantiles y áreas de contacto, además de realizar labores de limpieza y mantenimiento viaria en general</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Limpieza y desinfección de parques infantiles y sus correspondientes áreas de contacto de forma diaria y limpieza viaria en general</p> <p>Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Mediante la limpieza y desinfección diaria de los parques infantiles minimizamos el riesgo de contacto del COVID-19. De esta forma protegemos la salud de la población infantil, principales usuarios de los parques infantiles, pero también garantizamos la salud de los padres, madres, tutores, abuelos... que acompañen a los menores en cada momento. Además, mediante la limpieza viaria de la ciudad contribuimos también a evitar el riesgo de contagio manteniendo nuestra ciudad como una ciudad segura</p>				
<p>Nº Obra o Servicio: 6 Denominación: Creación de base de datos municipal de Modelos de comunicación de transmisión y comunicación de prórroga y modelo de Declaración Responsable de Ocupación</p> <p>Objetivo: Llevar a cabo los Modelos de comunicación de transmisión y comunicación de prórroga y Modelo de Declaración responsable de Ocupación, del decreto Ley 2/2020 incorpora en su artículo 169 bis</p> <p>Descripción de la actividad a realizar: Iniciar la base de datos Municipal de los Modelos de comunicación de transmisión y comunicación de prórroga y Modelo de Declaración</p>				

MANUEL BARON RIOS		10/07/2020 09:07	PÁGINA 7 / 9
VERIFICACIÓN	YtTKGpewWa32nOtUm45OSR27ZphBEeOK	https://ws109.juntadeandalucia.es/vea-web/verificacionFirmas	

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

responsable de Ocupación Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Según se indica en la Justificación del Decreto Ley 2/2020, el pronóstico económico realizado a principios de este año y agravado por la crisis sin precedentes ocasionada por la expansión del COVID-19, se han adoptado una serie de medidas de carácter extraordinario y urgente destinadas a mejorar la regulación económica	R E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO 202099904926394 - 10/07/2020	
		Servicio Andaluz de Empleo Servicio Andaluz de Empleo	Hora
Nº Obra o Servicio: 7 Denominación: Digitalización y baremación de los expedientes del archivo de disciplina urbanística, elaboración del inventario de edificaciones en suelo no urbanizable en zona de actuación prioritaria			
Objetivo: Digitalizar, baremar e inventariar expedientes para su gestión electrónica Descripción de la actividad a realizar: Digitalización de expedientes del archivo de Disciplina Urbanística: organización cronológica, escaneo. Baremación de expedientes del archivo de Disciplina Urbanística: actualización de plantillas, aplicación de baremos según Plan de Inspección Municipal (manejo de planos catastrales, planos de clasificación y calificación, interpretación de datos y fotografías de las actas de inspección, etc.), elaboración de fichas por expedientes, elaboración de hojas de cálculo baremaciones anuales y general. Volcado de datos en programa de gestión. Elaboración del inventario de edificaciones en suelo no urbanizable del término municipal, en zona de actuación prioritaria (según Plan de Inspección Municipal), para lo que se precisa un trabajo previo de organización de visitas por datos catastrales y sus titulares citados por correo ordinario, visionado de históricos de ortofotografías, preparación de plantillas y fichas; un trabajo de campo en el que se tomarán los datos (ubicación, coordenadas UTM, tipología edificatoria, número de plantas, identificación de distintos usos en una misma edificación/parcela, superficie aproximada, antigüedad aproximada, fotografías, etc.) y por último un volcado en oficina en las fichas correspondientes (Access) de los datos recopilados, organizado mediante hojas de cálculo (Excel). Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Con la digitalización de los documentos se podrán tramitar expedientes que continúan pendientes de resolución, evitando la acumulación y con independencia de la modalidad de trabajo o la posibilidad de acceso a expedientes completos o fichas de inventario en documento físico en la actualidad y los inconvenientes que ello conlleva, que como antecedentes en Disciplina Urbanística, son datos necesarios para la resolución de trámites abiertos en la actualidad, de cuya celeridad dependen las resoluciones de solicitudes de acreditación de la situación jurídica de inmuebles (con carácter previo a la concesión de licencias municipales, o de información urbanística de la situación legal previa a la compraventa de inmuebles). Las funciones a desempeñar lo serán por perfil técnico y categoría profesional especialmente vulnerable en situaciones de crisis laboral			

Nº Obra o Servicio: 8 Denominación: Gestión y seguimiento de Actividades Culturales
Objetivo: Atender las tareas de conserjería en el Centro Cultural Santa Clara Descripción de la actividad a realizar: Realización de tareas propias de conserje para la atención y orientación al público. Control de foro y medidas de prevención Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19: Debido a la falta de programación cultural en el estado de alarma, ahora se quiere potenciar la programación cultural y organizar el mayor número de actividades que provoque la participación de la ciudadanía, para lo que va a ser necesario una buena organización de dichas actividades Se pretende mejorar la atención a la ciudadanía informando sobre las medidas a tener en cuenta en la prevención de la COVID-19

2.3.2 CÁLCULO DE LA AYUDA EMPLE@45 PLD (El importe máximo viene limitado por la normativa en función del nivel de desempleo y de la población)						
Nº Obra o Servicio	CÓDIGO DE OCUPACIÓN	GRUPO COTIZACIÓN (según agrupación en normativa reguladora)	Nº DE PUESTOS DE TRABAJO	Nº MESES	IMPORTE MENSUAL (€) (establecido)	IMPORTE AYUDA (€)
Nº DE PUESTOS DE TRABAJO:				16	TOTAL AYUDA:	157.540,00

3 CÁLCULO GLOBAL DE LA AYUDA DE LOS PROGRAMAS EMPLE@JOVEN, EMPLE@30 Y EMPLE@45 PLD		
PROGRAMA	Nº DE PUESTOS DE TRABAJO	IMPORTE AYUDA (€)
EMPLE@JOVEN	30	306.760,00
EMPLE@30	18	176.620,00
EMPLE@45 PLD	16	157.540,00
Nº TOTAL DE PUESTOS DE TRABAJO:	64	TOTAL AYUDA SOLICITADA (€): 640.920,00

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

4	DECLARACIÓN RESPONSABLE ESPECÍFICA	R E C P I N	JUNTA DE ANDALUCÍA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
<p>DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que, en relación con la entidad solicitante:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> La entidad beneficiaria iniciará la ejecución de la obra o servicio incentivado en el plazo máximo de un mes a contar desde la notificación de la resolución de concesión.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Contratará a las personas propuestas por el Servicio Andaluz de Empleo, el cual llevará a cabo la búsqueda de candidatos correspondiente oferta de empleo por parte de la entidad, y según los criterios de prelación establecidos en el artículo 8 del Decreto-ley.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Presentará oferta de empleo al Servicio Andaluz de Empleo con una antelación mínima de 10 días a la fecha prevista para la realización de las correspondientes contrataciones con las características establecidas por la normativa reguladora.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se comprometo a contratar personas jóvenes que tengan una edad comprendida entre 18 y 29 años, ambos inclusive, a la fecha de participación en la iniciativa, y se encuentren inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil para el Programa Emple@Joven. En los casos del Programa Emple@30 y Emple@45 PLD se comprometo a contratar a personas en situación de desempleo que tengan entre 30 y 44 años, ambos inclusive, y a personas en situación de desempleo que tengan 45 o más años de edad que reúnan la condición de estar en situación de desempleo de larga duración, respectivamente.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Realizará la tutorización de las personas contratadas y elaborará un informe de seguimiento a la finalización del periodo de contratación.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Notificar a las entidades locales autónomas de su territorio las Obras o servicios a realizar para que realicen aportaciones.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> En caso de resultar beneficiaria de la ayuda y estar ésta cofinanciada con Fondos Europeos, ACEPTA, la inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento de Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Que la persona que actúa como representante Legal ha sido nombrada según los términos dispuestos en la Ley Orgánica 5/1985 del 15 de junio, del Régimen Electoral General, ostentando dicha representación en el momento de firma de la solicitud.</p>		<p>202099904926394 - 10/07/2020</p> <p>Servicio Andaluz de Empleo</p> <p>Servicio Andaluz de Empleo</p> <p>Hora</p>	

5	FECHA Y FIRMA
<p>En ANTEQUERA a 10 de JULIO de 2020</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE</p> <p style="text-align: center;">Fdo: BARON RIOS, MANUEL</p>	

ILMO/A. SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01006753

<p>PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:</p> <p>a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es Servicio Andaluz de Empleo cuya dirección es Calle Leonardo Da Vinci, 19 B, Sevilla 41092.</p> <p>b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.sae.ceec@juntadeandalucia.es</p> <p>c) Los datos de carácter personal que nos proporciona son necesarios para el estudio, la concesión de ayudas y subvenciones en materia de empleo y su justificación, cuya base jurídica es el Decreto-ley por el que se aprueba la Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación de Empleo (INICIATIVA AIRE), dirigida a paliar los efectos ocasionados por la crisis sanitaria (COVID-19) en la actividad de los municipios andaluces.</p> <p>d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.</p> <p>La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos</p>
--

MANUEL BARON RIOS	10/07/2020 09:07	PÁGINA 9 / 9
VERIFICACIÓN	YtTKGpepWa32nOtUm45OSR27ZphBEeOK	https://ws109.juntadeandalucia.es/vea-web/verificacionFirmas